



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 13 de marzo de 2015, mediante anuncio insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 68, de fecha 25 de marzo de 2015, y tablón de edictos de la Corporación, sin haberse formulado reclamaciones, queda elevado a definitivo el mismo, procediéndose a su publicación.

#### MODIFICACIÓN CRÉDITO NÚMERO 3/15

##### Alta en concepto de gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros
164 62100	Adquisición parcela suelo rústico (ampliación cementerio).	8.105,59
	Total gastos.....	8.105,59

##### Alta en concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Euros
87000	Remanente tesorería gastos generales.....	8.105,59
	Total gastos.....	8.105,59

Contra la modificación de crédito referida podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La Puebla de Almoradiel 28 de abril de 2015.-La Alcaldesa, Julia Villarejo Hernando.

N.º I.- 3737